



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 17 de febrero de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 242/14 RGEP 1834

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Lucía Acuña Paredes, Secretaria General de la Asociación Nacional de Centros de E-learning y Distancia (ANCED), ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Importancia de la formación de los jóvenes. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID
ACADÉMICA
REGISTRO
120
REGISTRO
PARLAMENTARIA
N.º 58/

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD